

SEXTA LICITACIÓN

Declaran desierta nuevamente ampliación de línea Charrúa-Chillán

Obra de transmisión urgente es clave para asegurar la disponibilidad de energía en Ñuble. Actores locales lamentaron el fracaso del proceso, sin embargo, se espera que, con la futura Ley de Transición Energética, el propietario de la línea pueda hacerse cargo del proyecto.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
 robertofernandez@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Desierta, una vez más, fue declarada la licitación de la obra ampliación de la línea de transmisión eléctrica 1x66 kV Charrúa-Chillán -propiedad de CGE-, obra clave para robustecer la capacidad de la red en la zona sur de la región de Ñuble. Es la sexta vez que se licita, luego que, en marzo del presente año, el quinto proceso se declaró desierto por falta de oferentes.

Si bien en este proceso se presentó una oferta, correspondiente a la empresa BAC Ingeniería, por US\$ 6,3 millones, la propuesta fue descalificada por el Coordinador Eléctrico Nacional (operador del Sistema Eléctrico Nacional), por "incumplimiento de las bases administrativas generales". En específico, la evaluación arrojó que "el proponente no cumple con las condiciones de capital propio y volumen de negocios establecidas" en dichas bases.

Se trata de un proyecto que ya debió estar ejecutado -el respectivo decreto data de 2018- y en operación y, por lo tanto, es urgente para la región, cuya infraestructura de transmisión ya fue superada por el crecimiento de la demanda en varios sectores, lo que ha obligado a establecer algunas restricciones en verano y a negar la factibilidad de conexión a más de 1.300 solicitudes, principalmente proyectos agrícolas, agroindustriales y habitacionales.

Las obras de ampliación de Charrúa-Chillán permitirán triplicar la capacidad de esta línea de transmisión (desde 27 a 90 MVA de potencia), lo que permitirá descongestionar la red eléctrica en la zona sur de Ñuble, aunque su ejecución podría extenderse por cerca de tres años.

Reacciones

Al respecto, el gobernador regional,



Nos preocupa, porque el desarrollo de Ñuble no puede seguir dependiendo de si una licitación funciona o no"

ÓSCAR CRISÓSTOMO
 GOBERNADOR REGIONAL DE ÑUBLE



Desde Copelec destacaron que este proceso permitió revelar el valor real de la obra: de US\$ 48 a 51 millones.

Óscar Crisóstomo, manifestó que, "este nuevo fracaso deja en evidencia que era innecesario prolongar una solución viable utilizando la misma propuesta que ya no se había concretado antes en los mismos términos; y nos preocupa, porque el desarrollo de Ñuble no puede seguir dependiendo de si una licitación funciona o no".

"En ese sentido -continuó la autoridad-, y tal como lo planteé en marzo de este año tras declarar desierto un nuevo proceso, le solicité al Ministerio de Energía la contratación directa de estas obras y, además, a nuestros parlamentarios, agilizar el proyecto de Ley de Transición Energética que es prioritario aprobarlo dentro de este año".

"Si bien Ñuble cuenta en gran parte de su territorio con energía suficiente para la instalación de empresas; donde aún existe déficit, éste obedece más bien a una mala gestión entre las empresas que debían cumplir con los plazos en tiempo y sacar adelante los proyectos, lo que no ha ocurrido hasta ahora", puntualizó Crisóstomo.

Por su parte, Alejandro Lama, presidente de la Cámara de Comercio de Chillán, calificó como "muy lamentable que se haya caído nuevamente la licitación de la línea Charrúa-Chillán; en Ñuble no tenemos energía y, además, la que hay es cara".

El dirigente gremial recordó que "esta preocupación por el rezago de nuestra infraestructura de transmisión la levantamos hace casi dos años, también se había caído la licitación de Charrúa-Chillán, y hoy estamos igual; han pasado dos años y las autoridades no han podido sacar adelante un gran anhelo nuestro y una gran dificultad que tiene Ñuble para crecer".

"Hacemos un llamado a las autoridades actuales para que se pongan a trabajar en este tema y salgamos del estancamiento en el que estamos", planteó Lama.

Nuevo escenario

Consultado Patricio Lagos, gerente general de Copelec, afirmó que, era un resultado esperable. El ejecutivo recordó que, meses atrás, habían

anticipado este escenario, debido a que el valor referencial publicado por la autoridad eléctrica (US\$ 6,3 millones), que ha sido el mismo desde la primera licitación antes de la pandemia, estaba lejos de los valores estimados por el mercado. De hecho, destacó que, al final de este proceso, la Comisión Nacional de Energía (órgano regulador) reveló el verdadero valor que le asigna al proyecto: entre US\$ 48,7 y 51,1 millones.

En ese sentido, comentó que, a pesar de que la única oferta presentada en la licitación fue precisamente por US\$ 6,3 millones, su eventual adjudicación implicaba un riesgo alto, dado que, al igual que ocurrió hace tres años, a poco andar la empresa a cargo podría haber abandonado la obra.

Lagos sostuvo, asimismo, que, este resultado abre la puerta a un proceso abreviado en que la obra sea abordada directamente por la propietaria (CGE) de la línea, en la medida que se apruebe la futura Ley de Transición Energética, que hoy se encuentra en su recta final de tramitación en el congreso. "Se buscó la fórmula para que quedara desierta la licitación, porque, al quedar desierta existe la alternativa de entregarla directamente, por la futura Ley de Transición, que entendemos se votará la próxima semana en la Sala de la Cámara", aseveró.

"Entonces -continuó-, con seis licitaciones fracasadas, a la CNE no le queda más que decirle a la CGE que ejecute las obras; y a diferencia de lo que ocurría antes de este proceso, ahora CGE puede negociar el valor del contrato teniendo como referencia el tope de US\$ 51,1 millones indicado por el regulador, que es un valor muy superior al planteado por CGE poco tiempo atrás, en torno a US\$ 20 millones. Todo esto, partiendo de la base de que la Ley de Transición Energética esté vigente y también el reglamento respectivo".

El gerente general de Copelec subrayó que "la Ley de Transición energética sería un gran alivio para la región, al incluir disposiciones especiales para Ñuble que permitirían la ejecución de obras de transmisión necesarias y urgentes". Ello, dado que el cuerpo legal "tiene esta figura de que aquellas obras de ampliación que están abandonadas puedan ser ejecutadas por sus propietarios, y para eso también se da la oportunidad de revisar el precio con la CNE, con una adjudicación directa".